



**COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
EN AGUILAR DE BUREBA**

MURALLAS BUREBANAS

PROYECTOS EN LOS BARRIOS DE BUREBA



SUMARIO

TELÉFONOS DE INTERÉS EN NUESTROS PUEBLOS

-----BRIVIESCA-----

Ayuntamiento	947 590405
Centro salud	947 592244
Centro guardia	947 592259
Bomberos	112
Guardia civil	112
Cruz Roja	947 593042
Farmacias	947 5917 41
	947 590019
	947 591544

“LOS BARRIOS DE BUREBA “

Ayuntamiento	947 598163
Centro salud	947 594052
Farmacias	947 594003

-----BUSTO DE BUREBA-----

Ayuntamiento	947 594052
Centro salud	947 596248
Farmacias	947 595008

-----CUBO DE BUREBA-----

Ayuntamiento	947 596248
Centro salud	947 596244
Farmacia	617279651

-----FRÍAS-----

Ayuntamiento	947 358761
Centro salud	947 358770
Centro guardia	947 358788
Farmacias	947 358643

“MONASTERIO DE RODILLA “

Ayuntamiento	947 594300
Farmacias	947 594309

-----OÑA-----

Ayuntamiento	947 300001
Centro salud	947 301450
Centro guardia	947 594052
Guardia civil	947 300013
Farmacias	947 300096

-----PANCORBO-----

Ayuntamiento	947 354083
Centro salud	947 354192
Farmacias	947 354002
	947 354034

-----POZA LA SAL-----

Ayuntamiento	947 302046
Centro salud	947 305186
Farmacias	947 302028

- 02 SUMARIO
- 04 EL AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA PIDE UNA PERMUTA PARA LA CL-632
- 06 CAMPAÑA DE MATANZAS DOMICILIARIAS EN PANCORBO
- 08 EL CENTRO OCUPACIONAL MANTIENE SU TIENDA NAVIDEÑA ON-LINE
- 09 BRIVIESCA Y OÑA RECIBIRÁN AYUDAS POR EL COVID-19
- 10 CUANDO SAN SALVADOR FUE “COLONIA AGRÍCOLA” DE LA GANDULA
- 12 RETAZOS HISTÓRICOS DE LA BUREBA
- 14 COLABORACIÓN INSTITUCIONAL EN AGUILAR DE BUREBA
- 16 LOS BARRIOS TRABAJA EN LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS
- 19 ASCENSO DEL COMANDANTE MEDELA TENIENTE CORONEL
- 20 INTENSA ACTIVIDAD DE LA GUARDIA CIVIL EN LA BUREBA
- 22 LAS RAPACES, PERFECTAS MÁQUINAS DE CAZAR
- 23 EL CAMPEONATO NAVIDEÑO DE AJEDREZ SERÁ VIRTUAL
- 24 LA BUREBA ROMANA SALE LENTAMENTE DE SU LARGO OLVIDO
- 25 CARA Y CRUZ DE LAS MURALLAS QUE DEFENDIERON LA BUREBA
- 26 LAS CAMPANAS SIGUEN SIENDO LA VOZ DE LOS PUEBLOS
- 27 LA “CARTA DE BRIVIESCA” QUE SALVÓ EL YACIMIENTO DE ATAPUERCA
- 28 LAS RELIQUIAS MANTIENEN SU HISTÓRICO PAPEL EN LA BUREBA
- 29 CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Dirección: Elia Ruiz López

Redacción: Salce.

Fotografía: Salce.

Publicidad: Mediados Castilla y León s.l.

Maquetación y diseño:

Mediados Castilla y León S.L.

Distribución: Gratuita en la comarca.

Administración: Mediados Castilla y León s.l.

EDITA Y DISTRIBUYE:

Mediados Castilla y León S.L.

Bm publicaciones

C/ San Cosme 2 - Of.101

09002 Burgos

Tel: 947 25 62 58

Fax: 947 25 65 88

www.mediados.es

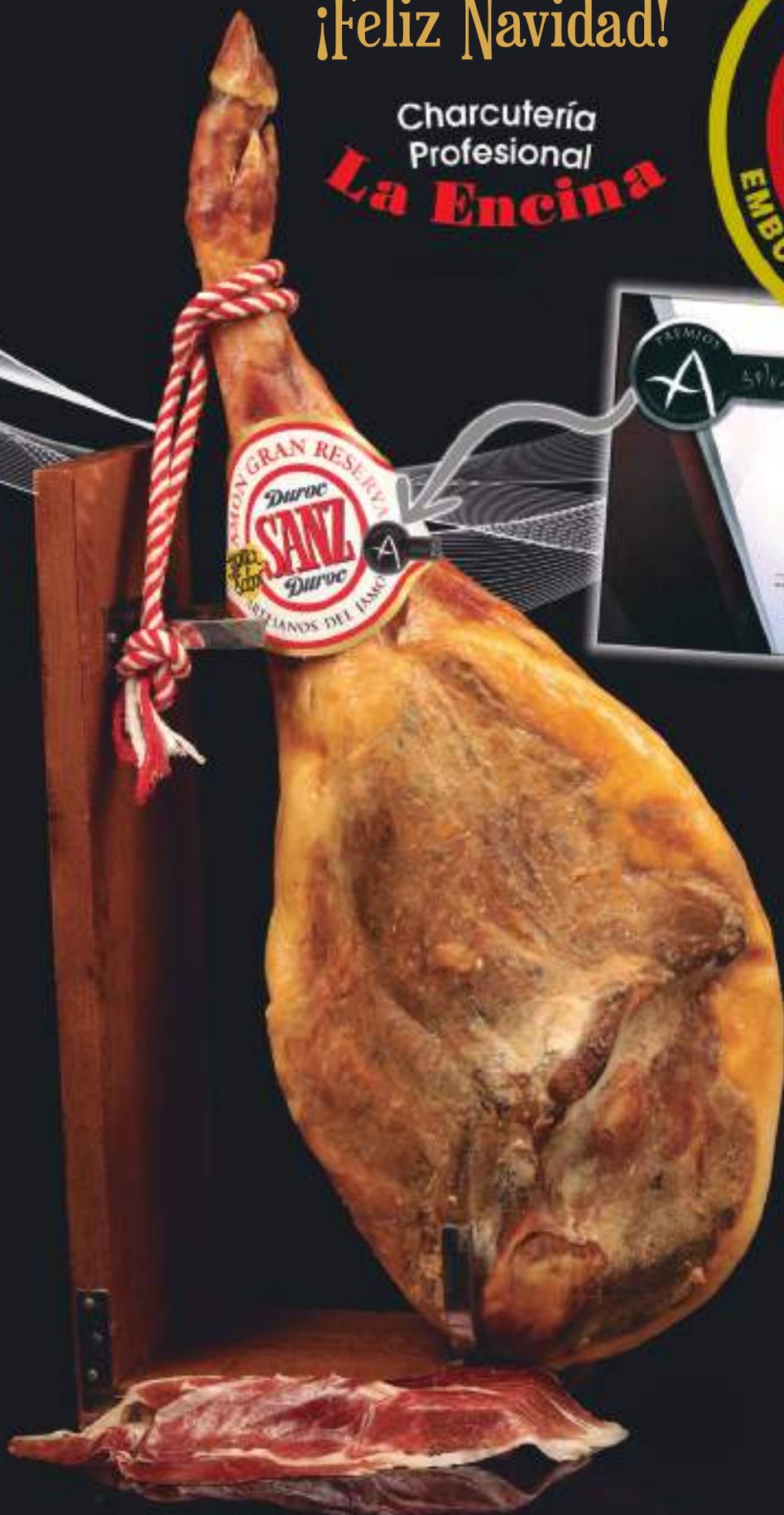
PUBLICIDAD:

bmpublicaciones@mediados.es

Tel.:669452712

¡Feliz Navidad!

Charcutería
Profesional
La Encina



www.jamonessanz.com
info@jamonessanz.com

Jamones Sanz • 947 59 01 37
C/. Joaquín Costa, 13 - BRIVIESCA

La Encina • 947 59 28 78
C/. Las Cortes, 1 - BRIVIESCA

La Encina • 947 24 05 37
C/. Bartolomé Ordoñez, 4 - BURGOS
Servicio de carnicería

El Ayuntamiento de Briviesca pide una permuta para la CL-632 y sacar el tráfico del centro urbano

Álvaro Morales, alcalde de Briviesca, se reunía con el delegado territorial de la Junta de Castilla y León, Roberto Saiz, para tratar diversos asuntos de la localidad.

El Ayuntamiento de Briviesca está preocupado por el tráfico que circula por la CL-623 a su paso por la localidad. Es por esto que ha pedido a la Junta, una permuta de esta vía por la Avenida Félix Rodríguez de la Fuente y evitar ese tráfico por el centro de Briviesca.

Álvaro Morales ha propuesto a la Junta de Castilla y León, y más en concreto, a la Consejería de Fomento, la permuta del tramo de la CL-632, carretera regional dependiente de la Junta, y que a su paso por Briviesca recorre las avenidas Condesa de Mencía, Príncipe de Asturias y Reyes Católicos, por la Avd. Félix Rodríguez de la Fuente. Con esta permuta, se "sacaría" de una de las arterias más céntricas de Briviesca el tráfico que circula por esta vía y que pasa delante de colegios, institutos, plazas y zonas de paseo, todas ellas muy transitadas. La opción de la Avd. Félix Rodríguez de la Fuente además de estar más alejada del centro urbano, facilitaría el tránsito de los vehículos hacia el polígono industrial, de forma que los que allí se dirijan, no tendrían que pasar por el casco urbano como lo tienen que hacer en la actualidad evitando el intenso tráfico que sufre esta travesía.

Esta es una de las dos opciones que se podrían ba-

rajar, como explicaba Álvaro Morales, que entroncaría en la zona del Vallés, en la gran rotonda que regula el acceso a la N-1 en ambos sentidos. Las actuaciones serían mínimas, apenas son 600 metros de recorrido, y podrían consistir en señalizaciones y semáforos. Hay que recordar que la CL-632 discurre en un trazado de 2,5 kilómetros. Con esta permuta, que el alcalde presentó a la Consejería en marzo, el trazado actual de la CL-632 pasaría a ser de titularidad municipal y la Avd. Félix Rodríguez de la Fuente pasaría a titularidad regional.

La segunda opción, mucho más costosa como reconoce el alcalde, sería una variante desde la zona norte del polígono, pero Álvaro Morales es consciente de que la inversión sería muy grande y de momento complicada de realizar.

Otra de las propuestas que presentó Morales fue la cesión por parte de la Junta al consistorio burebano de los silos y almacenes que se encuentran junto a la estación de Adif, y que actualmente se encuentran en desuso. Estos silos, de titularidad regional, pasarían a acoger actividades culturales y salas de ensayos y de conciertos para todos los grupos de Briviesca. Además, se baraja la adecuación para acoger un centro de interpretación de la agricultura, en una zona eminentemente agrícola a la que se co-



“el granero de España”. De esta forma se pondría en valor una parte crucial de la economía de esta comarca. Este espacio podría acoger también locales para la Junta Agropecuaria y una báscula, ya que ya existe una en este espacio y sólo habría que ponerla en funcionamiento.

Por otro lado, el alcalde recordaba al delegado territorial que Santa Clara va a entrar en la lista roja de edificios en peligro. Este BIC, del que la titularidad es la comunidad Iesu Communio, tiene un claustro gótico en el que sería necesario intervenir para evitar la ruina. Aunque el Ayuntamiento no tiene competencia en él, sí que ha pedido a la Junta que intervenga para que salga de esa “lista roja” de los BIC.



Además, Álvaro Morales reconocía que les gustaría que este claustro fuera visitable, como lo es la iglesia de Santa Clara, sumándose al potencial turístico que tiene este convento.

En cuanto al Centro de Día, se ha pedido ayuda a la Consejería de Familia y Servicios Sociales. El Ayuntamiento tiene ya un proyecto, y pide a esta Consejería esta ayuda para la gestión, equipamientos o acondicionamiento de las instalaciones previstas.

El delegado territorial se ha comprometido a comenzar las gestiones con estas Consejerías, y de esta forma avanzar en estos proyectos.



Campaña de matanzas domiciliarias 2020/2021

Con la llegada del frío comienza la época de matanzas y es necesario cumplir la normativa.

Las matanzas domiciliarias deben seguir una normativa que es necesario cumplir para poder luego degustar con absolutas garantías todos los productos del cerdo.

Desde el 23 de octubre de 2020 hasta el 4 de abril de 2021 se podrán realizar estas matanzas domiciliarias de cerdos y piezas de caza, y es necesario el reconocimiento sanitario de las carnes por los servicios veterinarios oficiales de salud pública, en este caso, solo de cerdos.

Para poder analizar estas carnes, es necesario llamar al teléfono 947 347 363 y el horario de recogida de muestras es de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

La triquinosis es una enfermedad parasitaria causada por el consumo de carne mal cocida y que contiene quistes (larvas o gusanos inmaduros) de *Trichinella spiralis*. Este parásito puede encontrarse en la carne de animales como el cerdo o los jabalíes.

Los animales salvajes, especialmente los carnívoros u omnívoros deben considerarse como fuente potencial de enfermedad por nematodos motivo por lo que es necesario el análisis de todos los cerdos sacrificados para consumo.

Fotografía: María José López. Ilustración: María José López. Diseño: María José López. Edición: María José López. Distribución: María José López. Contacto: María José López. Teléfono: 947 347 363. Correo electrónico: maria.jose.lopez@pancorbo.es

**MATANZAS DOMICILIARIAS
DE
CERDOS Y PIEZAS DE CAZA**
Campaña: 2020 / 2021

Desde el 23 de Octubre de 2020 hasta el 4 de abril de 2021

RECONOCIMIENTO SANITARIO DE LAS CARNES

**SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES DE SALUD PÚBLICA
SOLO CERDOS**
Teléfono: 947347363 - Horario de recogida de
muestras: DE LUNES A VIERNES de 9 a 14

**VETERINARIOS COLABORADORES
CERDOS Y PIEZAS DE CAZA**

Nemesio Mariano Arnaiz Ruiz	947331560
Carlos O. Martínez Sánchez	654598678
Lucía Córdoba Baena	610330492
Roberto Suarez Maroto	650798303
Piedad López Caba	629324796

Talleres de adornos navideños

Ya pronto llega una de las épocas más bonitas del año. Y es que nos encanta la Navidad. Pero que sería la Navidad sin adornos, luces y belenes?

La Asociación Pancorbo Solidario está realizando talleres de adornos navideños en los que elaboran todo tipo de decoraciones para ambientación navideña, adornos pintados y decorados a mano y sobre todo, muy originales. Sólo tenéis que ver esta muestra de gnomos navideños que quedarán perfectos en cualquier rincón y que seguro que nos desean a todos, además de una feliz Navidad, que el próximo año 2021 sean mejor que el año que dejamos.

¡Feliz Navidad!



CARAVANAS
Diez

C/ Salamanca, 92
09240 Briviesca
947 59 13 12
info@caravanasdiez.com

www.caravanasdiez.com

www.caravanasdiez.com

CURSOS DE FORMACIÓN EN TIEMPO LIBRE

MONITOR TIEMPO LIBRE (OFICIAL JCYL)

Os informamos de que en 2021 habrá un cambio de Ley respecto a las titulaciones de tiempo libre, lo que implicará un aumento de horas presenciales frente a las telemáticas e imposibilidad de convalidaciones en las materias de los cursos. **No desaproveches la oportunidad de este curso antes del cambio y obtén la titulación oficial expedida por la Junta de Castilla y León con validez en todo el territorio nacional**



Curso de **300 horas** de duración
Dirigido a **mayores de 18 años**, con ESO
PRESENCIAL: 29/12/2020

8-9-21-22-23/02/2021

ONLINE: Del 30/12/2020 al 23/02/2021

Horario: sábados y domingos de 10-14 y 15-19 hrs, el resto de 17 a 21 horas

PLAZAS: mínimo 10

COSTE: 230€**

Imparte:  Voluntared

** Descuento de 100€ a los 10 primeros inscritos que cumplan los siguientes requisitos: -Jóvenes menores de 30 años -Empadronados en Briviesca y -Que realicen las prácticas en el Ayuntamiento de Briviesca.

MÁS INFO: CASA DE CULTURA (JUVENTUD)

 663807490

 947591818

 juventud@ayto-briviesca.com

 **Briviesca**
Cultura, Deportes, Días y Tiempo Libre

EXCMO. AYUNTAMIENTO
BRIVIESCA

CURSOS DE FORMACIÓN EN TIEMPO LIBRE

APROVECHA LA OPORTUNIDAD

ACOMPAÑANTE TRANSPORTE ESCOLAR



Curso **ONLINE** de **12 horas** de duración donde aprender todo lo necesario para ser acompañante de transporte escolar con menores.

Dirigido a **mayores de 16 años**.

Realízalo a tu ritmo entre el 28 de diciembre de 2021 y el 28 de enero de 2020

COSTE: 40€ (si se llega a 10 personas 35€)

Imparte:  Voluntared

MÁS INFO: CASA DE CULTURA (JUVENTUD)

 663807490

 947591818

 juventud@ayto-briviesca.com

 **Briviesca**
Cultura, Deportes, Días y Tiempo Libre

EXCMO. AYUNTAMIENTO
BRIVIESCA

El Centro Ocupacional mantiene su tienda navideña on-line

Los trabajos decorativos navideños tradicionales del Centro Ocupacional de Briviesca no faltan a su cita aunque en esta ocasión su tienda física no abrirá sus puertas en El Hospitalillo.

No obstante todos aquellos que deseen adquirirlos pueden hacerlo de forma no presencial a través de Facebook, Instagram o WhatsApp, teléfono 696592887, haciendo los pedidos en la RRSS o también en el número fijo del Centro 947 592858. Entre las habituales piezas decorativas este año está la bola especial para el árbol, con el nombre de tus peques, los abuelos, tu mascota.... O la familia al completo.

Un adorno que colgará de tu árbol con un recuerdo muy especial de quienes más quieres. Solo es necesario das la lista de nombres y avisan en cuanto estén terminadas. Su precio, el del año pasado. 3,50€.



Briviesca y Oña recibirán ayudas por el COVID-19

El consejero de la Presidencia, Ángel Ibáñez, y el presidente de la Diputación de Burgos, César Rico, presentaron las inversiones que corresponden a la provincia de Burgos dentro del 2º Fondo Extraordinario COVID-19 destinado a inversiones a las entidades locales y cuyas bases reguladoras están publicadas en el BOCyL desde el miércoles 24 de noviembre.

Este fondo está dotado con 20 millones de euros y suponen una aportación económica directa de la Consejería al mundo local de Castilla y León.

En la presentación, el consejero ha destacado la importancia de esta nueva línea de ayuda a los municipios, en un momento en el que la crisis derivada por la pandemia ha perjudicado a los ayuntamientos,

“ellos son los garantes de los servicios públicos más cercanos para sus vecinos, con estos fondos les inyectamos liquidez y lo hacemos con anticipación, ya que adelantaremos dinero del fondo para que puedan seguir prestando servicios de calidad pese al momento de crisis”, indicó Ibáñez, que además detalló que la ejecución del fondo se podrá llevar a cabo durante todo el año 2021 y que este fondo se suma a los otros dos que están permitiendo generar inversiones en el mundo local, como es el Fondo de Cooperación Local que supone más de 9,5 millones en la provincia de Burgos.

Tras la presentación global del fondo, el consejero y el presidente de la Diputación, César Rico, han designado los municipios que en el tramo de 1000 a 20000 habitantes y en el de más de 20000 recibirán parte del fondo destinado a la provincia de Burgos, hasta un total de más de 2,5 millones de euros.



Los municipios de 1000 a 20000 habitantes de la provincia de Burgos recibirán un total de 627.443,33 euros, y son los siguientes: Arcos, Belorado, Briviesca, Cardeñadizo, Cardeñajimeno, Condado de Treviño, Espinosa de los Monteros, Ibeas de Juarros, Lerma, Medina de Pomar, Melgar de Fernamental, Oña, Pradoluengo, Quintanar de la Sierra, Roa, Salas de los Infantes, Valle de Mena, Villadiego, Villagonzalo Pedernales, Villalbilla de Burgos, Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, Merindad del Río Ubierna, Alfoz de Quintana Dueñas.



**COMIDAS Y CENAS
TODOS LOS DÍAS**
(EXCEPTO MIERCOLES)
RECOGER EN RESTAURANTE

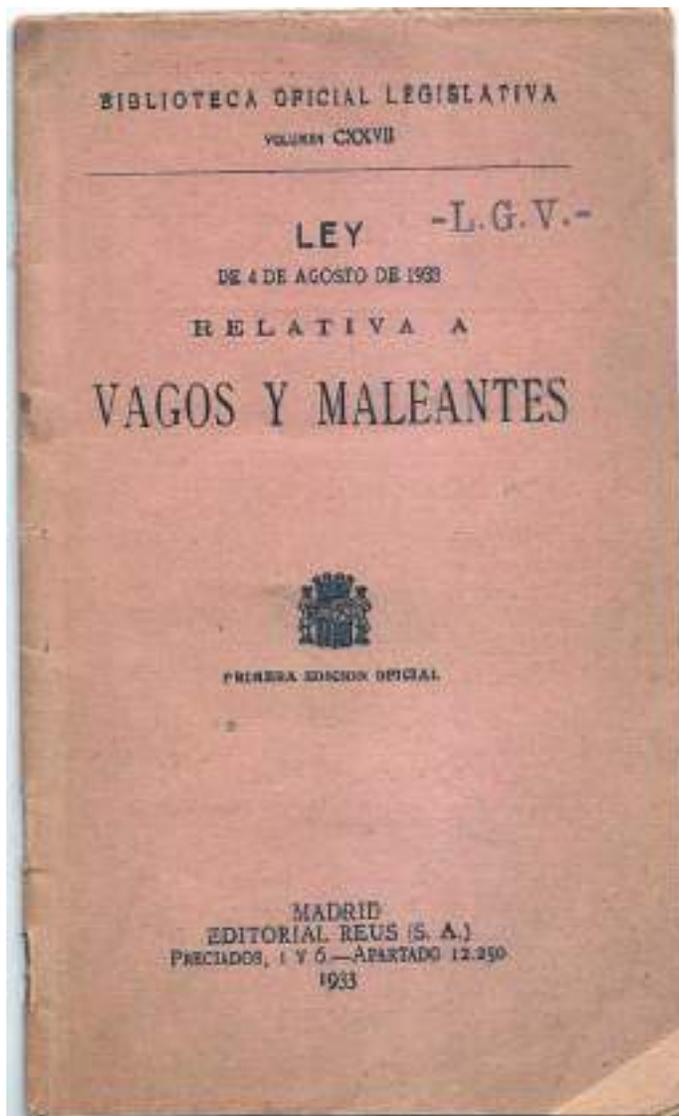
Floren

Pedidos: 620 70 45 65
C/ Marqués de Torresoto, 11
09240 BRIVIESCA (Burgos)



republicanos de la comarca como el alcalde de Brivesca, Juan Abascal, expertos en arte de todo el país desde la Academia de Bellas Artes y diputados burgaleses como el Doctor Albiñana, fundador del único partido nacionalista español confeso que registra la historia. Cabe recordar que inicialmente el proyecto para estos campos preveía tres instalaciones, uno en el norte de la Península, otro en el centro y otro en sur, donde concentrar a la población existente y futura, que se preveía numerosa, atrapada por la Ley de vagos y maleantes. El del Norte sería la Colonia Agrícola en terrenos de la Prisión Central de Burgos, en la vega del río Arlanzón, donde se podían cultivar toda clase de cereales de invierno, patata y remolacha.

Solamente el establecimiento de Burgos tenía la categoría oficial de campo de concentración y a mediados de 1935 las prisiones estaban tan llenas, y se prevía tal afluencia a la custodia de peligrosidad, la mayoría de origen campesino, en Burgos y otros campos similares que se crearían en el futuro, que se ordenó la adquisición de cierto número de tiendas de campaña "Maristany" con capacidad para 1.500 per-



sonas, para que sirvieran como alojamiento de los primeros presos, que se suponía que irían plantando los cimientos del futuro campo de concentración. La inclusión de San Salvador en la lista inicial de tres campos fue extraordinariamente rápida ya que solo tres meses de la entrada en vigor de 'La Gandula' mediante decreto se cedió al Ministerio de Justicia el edificio, huerta y piscifactoría se San Salvador para 'colonia docente'. Pocas semanas después del comienzo de la Guerra Civil la República dio por terminado el asunto de la Ley de Vagos y Maleantes ordenando la revisión de oficio de todas las causas y la puesta en libertad de los encausados que no fueran redomadamente peligrosos. Finalmente recordar los dos nombres propios mencionados en este texto que defendieron desde posiciones divergentes la salvaguarda del monasterio de San Salvador de Oña. El alcalde de Brivesca Juan Abascal y el diputado José María Albiñana ambos fueron víctimas sin juicio en los primeros meses de la contienda civil en sendas 'sacas' de las dos zonas en conflicto.

Retazos históricos de la Bureba

El Motín de Briviesca. Parte II. El Picón de la Fortunata.

José Luis García Nevares

Apenas un mes después de la creación de la Compañía Ferroviaria Vasco-Castellana –CFVC a partir de ahora-, a mediados de enero de 1902, el mismo Richard Preece Williams, intitolado como Ingeniero Director de The Sierra Company, su otra compañía, no de la CFVC, se presentaba en Briviesca para tener una entrevista con el alcalde de la localidad en aquel momento, Urbano de las Heras y Laserna. Pretendía el inglés en esa reunión informar del proyecto que tenía entre manos, así como sus intenciones para con el municipio del mismo. La conversación entre Williams y el alcalde briviescano debió impresionar gratamente a este último, pues afirmó que “...los beneficios para esta población serán a no dudarlo de grande importancia”.

Presentó de las Heras, al pleno municipal celebrado el 30 de enero de ese año, la aprobación de las condiciones expuestas por Williams para la instalación de una estación de la futura línea en Briviesca, tan solo

de forma verbal sin documento alguno, y que eran ya conocidas por los miembros de la corporación. Por unanimidad, -caso excepcional en el mandato de Urbano de las Heras, personaje dado a cierta arbitrariedad y poco formalismo en el ejercicio del cargo, lo que le supuso censuras y críticas constantes- “se acordó... ceder a perpetuidad y gratuitamente a la compañía “The Serra [sic]” los terrenos necesarios en las proximidades de esta ciudad para emplazar la estación del ferrocarril proyecto Aranda-Burgos-Bilbao... obligándose este Municipio a la adquisición de dichos terrenos para poder hacer la cesión libremente a repetida Compañía...” A esta generosidad con el ingeniero inglés, también, por si fuera poco, se le obsequió por parte del Ayuntamiento briviescano con el pago de los gastos de su estancia en la localidad así como la de su séquito. Además, exigió una copia de dicho acuerdo que le sirviera como justificante. Ocultaba Williams que las condiciones eran suyas, presentándolo como una iniciativa de los lugares interesados en el proyecto.



La Corporación pareció esperar a que se inauguraran oficialmente las obras (octubre de 1902), para acelerar el cumplimiento del compromiso adquirido con el inglés, pero también, para introducir algunos cambios en ese generoso primer acuerdo. En sesión del 21 de enero de 1903, el pleno aprobaba adquirir los terrenos que pudiera, pero dejar en manos de la empresa los que hubiera de hacerse por medio de expropiaciones que abonaría el ayuntamiento briviescano con posterioridad; además, en caso de que el proyecto no se llevara a cabo, como así ocurriría, los terrenos, así como las mejoras u obras que se hicieran en ellos, quedarían en propiedad del Ayuntamiento de Briviesca. Parece que la CFVC no puso reparos a esta rectificación.

Se decidió adquirir los terrenos para construir la nueva estación ferroviaria eligiendo los situados en el paraje llamado La Horca, entre la carretera hacia Quintanilla San García, el camino a Cameno y la carretera, entonces, de Madrid-Hendaya. Nombrada una Comisión dentro de los miembros del ayuntamiento, tasaron los terrenos a adquirir en 6.400 pesetas de 10 propietarios diferentes, pero finalmente solo se decidió obtener el espacio de dicho lugar que correspondía al popularmente conocido como El Picón de la Fortunata (oficialmente San Pedro Mártir), que pertenecía a 3 individuos distintos, por un valor total de 3.375 pesetas (28 enero 1903).

El recorrido de la línea ferroviaria, a su paso por Briviesca, iría situado de forma paralela a lo que hoy es la carretera N-1, pasando por la actual estación de

ITV, por el conocido como Monte Tío Pepe donde habría de excavarse un túnel de 442 metros de largo, creándose un paso inferior en el camino de San García y desviando el de Cameno hasta llegar a la estación proyectada en el Picón de la Fortunata, que ocuparía 31.523 metros cuadrados. Ese túnel, es el resto que nos queda de la obra, la popular Cueva del Champiñón, que, como podemos comprobar, nunca fue una cueva.

Como ya sabemos, los pocos trabajos que se realizaron se paralizaron en 1905. Nunca se retomarían y la empresa CFVC desaparecía definitivamente en 1915. No parece que se llegara a hacer obra alguna en el Picón de la Fortunata a pesar de que el Ayuntamiento amojonara la finca (enero 1904) y se anunciara por parte de la empresa el comienzo de construcción de la estación ferroviaria en agosto de 1904.

No fue hasta enero de 1914 cuando, a propuesta del concejal de entonces, Isaac Pagazaurtundúa, durante la alcaldía de Lorenzo Munguira, se retomara el asunto del Picón de la Fortunata para requerir a los antiguos propietarios que dejaran a disposición del Ayuntamiento las fincas compradas en 1903. Durante esos años, habían seguido siendo explotadas por éstos (viñedos y tierras de labor). Pero la cuestión parece que quedó olvidada, sin resolución alguna hasta 1922, con la alcaldía entonces de José de la Torre Villar. En este momento, de forma más decidida, se instó nuevamente a los anteriores dueños del terreno a traspasarlo definitivamente al Municipio o restituir el precio pagado entonces –generosa oferta pues

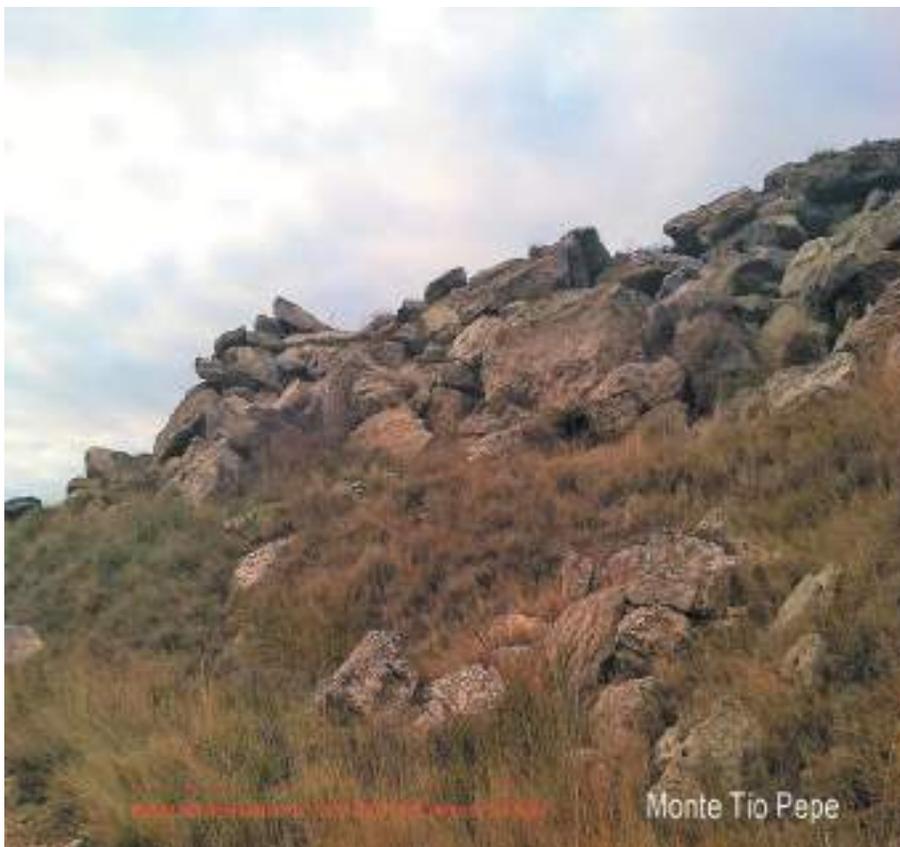
el aumento del precio de la tierra en esos años estaba sobre el 4% anual-, pero, sorprendentemente, dos de ellos se negaron en repetidas ocasiones. Tras la consulta a abogados, intentos de mediación y una amenaza de pleito por parte del Ayuntamiento, acabarían por ceder, ya en marzo de 1923, produciéndose ese traspaso.

El Picón de la Fortunata llegaría a utilizarse en los años 30 como campo de fútbol y finalmente se vendería a un particular a finales de los años 40. Lo que nunca fue, una estación de ferrocarril.

Fuentes y Bibliografía

Archivo Municipal de Briviesca
SANTOS y GANGES L. Burgos y el Ferrocarril. Estudio de Geografía Urbana, Editorial Dosssoles, Burgos, 2005.

Diario de Burgos 16-XII-1901; 26-IV-1902; 8-VII-1902; 12-VII-1902; 20-X-1902; 7-I-1903.



Colaboración institucional en el patrimonio burebano

El viceconsejero de Cultura, Raúl Fernández Sobrino, el presidente de la Diputación de Burgos, César Rico, la teniente alcalde del Ayuntamiento de Aguilar de Bureba, Yolanda González, y el párroco, Delfino Velasco, presentaron las obras acometidas en la iglesia parroquial de esta localidad ubicada en el corazón de la Bureba.

A finales de 2018 las cuatro entidades suscribieron un acuerdo de colaboración para la restauración de las cubiertas de la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora, en el marco de colaboración establecido mediante el Programa UnoxUno de la Junta, en materia de actuaciones de intervención en el patrimonio cultural. La Consejería de Cultura y Turismo asumió en su momento el compromiso de aportar el proyecto de restauración de las obras de las cubiertas de la



Iglesia y contratar las obras, que han sido financiadas también por la Diputación Provincial de Burgos y el Arzobispado de Burgos, titular del templo. Este último, asume una vez concluidas dichas obras, el compromiso de conservación y mantenimiento de los elementos restaurados. El Ayuntamiento de Aguilar de Bureba, por su parte, se comprometió al mantenimiento del entorno inmediato del monumento y de los espacios destinados a la visita pública, así como a facilitar e impulsar la apertura y visita de la Iglesia y la realización de un programa divulgativo y de visitas al monumento. La intervención, que ha tenido un coste total de 324.560 euros, asumido al 50 % por la Consejería de Cultura y Turismo con fondos FEDER y la otra mitad entre la entidad provincial y la Diócesis, ha tenido como objetivo recuperar las condiciones de estanquidad de la iglesia, de estabilidad de los volúmenes anejos a la nave y el volumen de la iglesia románica.

Las cubiertas del templo se encontraban en mal estado, como consecuencia de la falta de mantenimiento. Además, el monumento tenía problemas de datación que hacen difícil la interpretación del mismo, debido a la presencia de antiguas adiciones y reconstrucciones con material medieval.



Los trabajos acometidos han consistido en la consolidación de los muros que delimitan el volumen anejo al muro del Evangelio, que estaba desprovisto de cubierta, y estabilización de su esquina nororiental; el desmontaje del tejado de nave, ábside y sacristía, de sus respectivas armaduras, y reposición de nueva estructura de madera y tejado; refuerzo de los arranques de los muros de la linterna; implantación de pesebrones de zinc en los encuentros de la sacristía con el ábside; consolidación del volumen anejo al muro de la Epístola, reparación de la escalera interior y desmontaje de la cubierta existente para su sustitución; y remodelación del balcón adosado a la espadaña y ejecución nueva estructura para acceso al campanario y al mantenimiento de las cubiertas.

Durante las obras, que comenzaron en octubre de 2019 y han finalizado tras un año, se descubrió una escalera de acceso a la cubierta, que tiene restos

de losas de un antiguo pavimento que en origen estuvo posiblemente aterrazado. Se ha solucionado de tal manera que en un futuro se pueda acceder desde la misma a una salida a la superficie exterior de la cubierta. Se ejemplifica con esta actuación de colaboración de las cuatro entidades implicadas en la conservación, protección y difusión del patrimonio cultural, una de las líneas estratégicas que pretende impulsar la Consejería de Cultura y Turismo a lo largo de esta Legislatura, la de la concertación institucional como herramienta para alcanzar una gestión sostenible y eficiente en la intervención del patrimonio que a su vez contribuya al desarrollo cultural, social y económico del territorio. Este municipio de la comarca de la Bureba recobra con esta intervención un importante elemento patrimonial que se suma a sus recursos vitivinícolas. Dos sectores, el del vino y el patrimonio, importantes para el futuro de esta tierra, ha aseverado el viceconsejero.



El Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba trabaja en proyectos de mejora de infraestructuras y calidad de vida de sus vecinos

M.A.

El Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba trabaja en la reforma y el acondicionamiento de una casa ubicada junto a las instalaciones del propio Ayuntamiento, adquirida recientemente, con el fin de acoger el centro médico con unas mejores condiciones interiores y disponer de más fácil aparcamiento” y la segunda planta “se utilizará para servicios múltiples, contando con un espacio de reunión y ocio con maquinaria deportiva y de recreo”. El proyecto se desarrollará en tres años salvo que “contemos con el apoyo de otras administraciones a través de subvenciones”, apunta el primer edil, Elías Plaza.

Este edificio contará con ascensor y facilitará el acceso entre los dos edificios que quedarán conectados por una pasarela exterior en la primera planta.

Mejora de la conexión con las pedanías con el arreglo de los caminos rurales

Desde hace unas semanas, se está desarrollando

uno de los proyectos más importantes para la zona como es la conexión de la localidad con las cuatro pedanías que conforman el municipio (Terrazos de Bureba, Solduengo, Las Vegas y Barrio de Díaz Ruiz) a través de caminos rurales. Tal y como explica el alcalde, “una vez finalizado el proyecto, los vehículos agrícolas podrán trasladarse hasta el almacén de grano ubicado en Terrazos sin tener que atravesar los pueblos, cuestión que estaba causando incomodidades y desperfectos en las localidades”.

En este sentido, Plaza señala que “la peor situación se encuentra en Terrazos y Los Barrios, donde peor estaban los caminos y precisamente donde se ha hecho una mayor inversión inicial”.

Ahora el objetivo es “continuar con la mejora de esta red de caminos” y para ello “queremos que otras localidades agrícolas se unan al proyecto de Los Barrios y adecuenten sus viales”, caminos que “en muchos casos se han visto invadidos por árboles por el paso del tiempo y la falta de mantenimiento”.





Por otra parte y continuando con el ámbito de infraestructuras, el ayuntamiento de Los Barrios ha incorporado en sus inversiones presupuestarias el acondicionamiento de las calles y el arreglo de los caminos. Para ello, “hemos asignado 10.000 euros para eliminar los baches y arreglar los adoquines sueltos de las principales vías de la localidad”. Esta actuación, “necesaria desde hace tiempo”, se iniciará próximamente “no solo para mejorar el aspecto del pueblo, sino también evitar accidentes por caídas”. El alcalde recordaba que hay movimiento de compraventa de inmuebles y de otros que se están rehabilitando por parte de particulares en Solduengo, Barrio de Díaz Ruiz, Terrazos o Los Barrios.

Otra de las actuaciones acometidas en lo que va de legislatura, es el tejado del edificio dónde se ubica el Bar “El Turco” en Terrazos, declarado en “ruina parcial”, que se ha consolidado y se ha dotado al edificio con dos entradas independientes. “El Ayuntamiento ha actuado con autorización del arrendatario y por el informe de ruina decretado por el juzgado”. A partir de ahora, la Junta Vecinal tiene el edificio, y puede incluirlo en sus presupuestos para terminarlo.

También se han finalizado las obras de la Plaza, comenzado por la anterior corporación, se han realizado acciones puntuales, como drenajes, algún pozo, arreglo de fuentes, las luces de la ermita de San Fangún o un parque infantil nuevo.

En otro orden de cosas, Plaza explica que la Junta de Castilla y León “nos ha concedido una subvención de 10.000 euros para la contratación de dos desempleados a media jornada durante seis meses, para desarrollar labores relacionados con el sector turístico y cultural”. Los dos empleados “ya se encuentran reorganizando el archivo municipal y trabajando en la renovación de la página web del municipio y pondrán en valor los bienes culturales y edificios históricos como iglesias y ermitas de las localidades de la zona para crear una ruta turística comunitaria”.

También se ha contratado hace un par de meses a otra persona para realizar tareas de colaboración con las personas mayores, entre las que se encuentran acudir a las pedanías una vez a la semana para hablar con estos mayores, quienes residen y quienes no, conocer su situación o sus necesidades. Además, se habilitó un “minicentro de día” en los bajos del Ayuntamiento para todos los que necesiten asistencia o consultas el resto de días.

En el calendario de trabajo, el Consistorio prevé la creación de unas pistas de pádel junto al campo de fútbol de la localidad.

Todas estas actuaciones buscan dar servicios para atraer nuevos vecinos y aumentar un censo que ahora se cifra en unos 200 habitantes.

Objetivo: creación de un centro de agricultura que dinamice La Bureba en la antigua casa cuartel de la Guardia Civil

El equipo de Gobierno de Los Barrios de Bureba tiene sobre la mesa un proyecto que se centra en dar utilidad a la antigua casa cuartel de la Guardia Civil. “Se trata de un edificio de titularidad municipal al que queremos dar servicio”, señala su alcalde, Elías Plaza y el teniente alcalde, Daniel Fontes. Tras hacer un tanteo con distintos estudios de arquitectos, han decidido apostar por la idea de un estudio vasco, que se centra en la creación de un centro de agricultura local y comarcal. El proyecto, que tendría un coste de un millón de euros, quiere poner a la agricultura como protagonista ya que “es parte fundamental de la economía de los burebanos”. Hay que recordar que Los Barrios de Bureba se encuentra en el centro geográfico de La Bureba y con conexiones geográficamente hablando con Bilbao por Las Merindades, Santander por la Mazorra, Logroño y Burgos.

El espacio, del que ya se ha redactado el anteproyecto, tendrá cinco objetivos claros: crear actividad



en una zona con pérdida de habitantes, que sirva como dinamizador del municipio, vinculada a la principal actividad de la comarca; apoyar sistemas productivos locales para apoyarlos y desarrollarlos, adaptándolo al futuro del sector; recuperar un edificio en desuso, que además se sitúa en una parcela de más de 3.000m² en la que pueden desarrollarse cultivos experimentales y utilizarse a modo de laboratorio al aire libre; fomentar la educación e investigación como desarrollo de la zona para innovar en el sector y transmitir conocimientos a las nuevas generaciones; y empresas que lleven a cabo esos avances y favorecer la sostenibilidad en la arquitectura, energía y agricultura sostenible para que aquellas actividades que dependan directamente de la tierra y del clima busquen formas que hagan adaptarse al sector a los escenarios climáticos que se plantean en un futuro.

El edificio de 1000 metros cuadrados contará con espacios para la investigación y desarrollo, espacios para la divulgación en grupo y zonas para el intercambio de conocimientos. “Nuestro deseo es que puedan venir personas interesadas en el sector, empresarios, investigadores y estudiantes que quieran conocer de primera mano en qué consiste la agricultura en La Bureba”. Adeco Bureba ya se ha sumado a este interesante y ambicioso proyecto y ahora “nos hemos reunido con los pueblos colindantes y comerciantes de la zona para que ellos también se adhieran al proyecto”. Además, el consistorio ha mantenido una reunión con la Universidad de Burgos, que “cuenta con un proyecto similar”, señala el edil, quien añade que “estamos tratando de unir sinergias para la puesta en marcha del centro porque creemos que

de la mano de la UBU será más fácil darle forma”. Plaza recuerda que aunque se trata de un proyecto “complejo” para el que aún no cuentan con financiación, el equipo de gobierno “seguirá dando pasos para poder hacerlo realidad”.

COVID-19

En cuanto a la afectación de la pandemia en la comarca, señalan que “afortunadamente hemos estado muy tranquilos en cuanto a la incidencia”, si bien recuerda que “hubo cinco casos en Las Vegas en verano que nos obligaron a eliminar las actividades en la zona”. Una decisión que “aunque dura, fue necesaria porque eso ha servido para tener hasta el día de hoy normalidad en el uso de los servicios”. Precisamente en cuanto a los servicios, el alcalde recuerda que “desde el consistorio se ha dado y se sigue dando servicio de asesoramiento y asistencia al ciudadano que lo ha necesitado para resolver cualquier cuestión administrativa”, un servicio que “se va a potenciar en la medida de lo posible”.

En cuestiones políticas y de administración, Plaza espera que en esta legislatura “podamos aclarar y acotar con la Diputación y los diversos organismos las competencias y responsabilidades que tenemos como ayuntamiento y cuál es el papel de las pedanías, así como determinar los repartos económicos, una cuestión que lleva cuarenta años sin actualizarse”. Y es que el objetivo es que “las pedanías y Los Barrios de Bureba funcionen como una unidad, que todos vayamos a una y dejemos atrás los individualismos”.



El Comandante Juan José Medel Izquierdo asciende al empleo de Teniente Coronel de la Guardia Civil

El que hasta ahora y durante los tres últimos años venía ostentando la Jefatura de Servicios del Sector de Tráfico de la Guardia Civil en Castilla y León, el Comandante D. Juan José Medel Izquierdo, por resolución 160/17999/20 de Boletín Oficial de Defensa número 240 de fecha 30 de noviembre de 2020, ha alcanzado el empleo de Teniente Coronel de la Guardia Civil.

Siempre ligado personal y profesionalmente a esta provincia con diversos destinos en la capital, Valladolid y Medina de Pomar, también ha desempeñado su función fuera de la Comandancia como La Rioja, Soria, Segovia y Tarragona. Buralés e hijo del Cuerpo, el Comandante Medel Izquierdo ingresó en la Benemérita en el año 1982, siendo su primer destino la Comandancia Móvil de Logroño.

A lo largo de su carrera profesional ha desempeñado diferentes cargos y ocupado diversos destinos en Seguridad Ciudadana, SEPRONA y Agrupación de Tráfico, en esta especialidad ha ejercido el mando de las Jefaturas del Subsector de Tráfico de Burgos y del Sector de Castilla y León.

Ha sido distinguido con numerosas condecoraciones civiles y militares, entre las que caben destacar la Cruz al Mérito Militar, Cruz al Mérito Policial, Cruz al Mérito de la Guardia Civil, Cruz de Oficial de la Orden del Mérito Civil, Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo o la Medalla de Bronce al Mérito de Seguridad Vial con distintivo azul.

Si bien continúa en comisión de servicio en la misma Unidad, este ascenso en su carretera militar le obligará a abandonar la Jefatura del Sector de Tráfico



y a solicitar una nueva vacante acorde a su nuevo empleo, esperamos que cerca de Burgos.



**Descarga gratis la
Bureba30 días
de la web**

**NOTICIAS
BURGOS** 

www.noticiasburgos.es

Intensa actividad de la Guardia Civil en La Bureba

La Guardia Civil en el marco de la Operación HOGUERA-FRATERNITAS ha investigado a A.O.A. (19) como presunto autor de un delito de desórdenes públicos y a I.P.R. (27), A.B.P. (25), S.H.G. (24) como presuntos autores de un delito favorecimiento del tráfico de drogas; adicionalmente se ha identificado a 47 personas, levantado 40 actas denuncia a la Ley 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana y R.D 7/2020 por incumplimiento de medidas sanitarias por la COVID-19.

Los hechos se remontan al pasado mes de octubre y se enmarcan en una amplia investigación llevada a cabo por la Comandancia de Burgos, cuyos orígenes fueron unos episodios de desórdenes públicos detectados en una población de La Bureba.

A las quejas iniciales de los vecinos por gritos, escándalos y consumo de alcohol en vía pública, por grupos de jóvenes en hora nocturna y tras el cierre de establecimientos hosteleros, siguieron actos más violentos que tornaron en daños en mobiliario urbano, rotura de papeleras y señales, interrupción del tráfico, volcado de contenedores con la quema de uno de ellos y enfrentamiento a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

A este conato de violencia callejera se unía el grave quebrantamiento de las medidas estatales y autonómicas vigentes dictadas con motivo de la COVID-19, por incumplimiento de horario, distancia social y uso de la mascarilla. La Guardia Civil abrió una importante investigación que ha permitido la identificación de 11 jóvenes vinculados con los hechos reseñados y la imputación de un delito de desórdenes públicos a uno de ellos.

Paralelamente a estos hechos, el Cuerpo desarrolló en este municipio un extenso dispositivo dirigido a la prevención de la seguridad ciudadana, mantenimiento del orden público y a verificar el cumplimiento de las normas sanitarias, lo que permitió localizar en un polígono industrial una nave en cuyo exterior se encontraban varias personas carentes de mascarilla. En el interior del pabellón, que se encontraba compartimentado y acondicionado como punto de reunión lúdico festiva de jóvenes, se comprobó la venta al menudeo y el consumo de estupefacientes y alcohol; fueron identificadas 36 personas saltándose el distanciamiento social o el uso obligatorio de la mascarilla.

En una de las estancias se localizó una caja metálica y en su interior marihuana, dos básculas de precisión, bolsas y envoltorios y dinero fraccionado que demostraban la venta y el consumo de sustancias prohibidas en el local. También se intervino un maletín, una caja metálica y una panera, dos cajas de herramientas y dos cajas fuertes de seguridad; todos los contenedores se encontraron evidencias de cannabis, seis básculas y dinero. Las pesquisas practicadas han aclarado que la nave estaba en régimen de alquiler, por lo que los arrendatarios han sido investigados por un delito de favorecimiento del tráfico de drogas.

Como resultado de esta amplia investigación no se han vuelto a detectar episodios similares ni disturbios en el municipio lo que, unido al desmantelamiento del punto clandestino de reunión -en el que se incumplían sistemáticamente las medidas de protección impuestas por la COVID-19- y de venta de drogas, ha repercutido positivamente en la sensación subjetiva de seguridad en la comarca.



En otro operativo la Guardia Civil ha detenido en Burgos a D.G.A. (44), F.J.G.A. (55) e investigado a J.C.M.G. (62) como presuntos autores, en distinto grado de autoría, de los delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente y contra la Salud Pública. Los hechos investigados se vienen desarrollando desde el pasado mes de agosto, cuando una Patrulla del SEPRONA detectó, en una localidad de La Bureba, lo que aparentemente parecían ser unos trabajos de demolición de unas viejas naves.



El hecho de que los tejados estuvieran contruidos con placas de fibrocemento, conocidas comúnmente como uralita, llamó la atención de los agentes. Como para la gestión y eliminación de este residuo -ya desaparecido del mercado-, se necesita un permiso adecuado ya que en su proceso de fabricación se usaba de manera habitual y principalmente el amianto (componente este de alto riesgo para el Medio Ambiente y la salud de las personas), la patrulla comprobó la legalidad de las obras observadas.

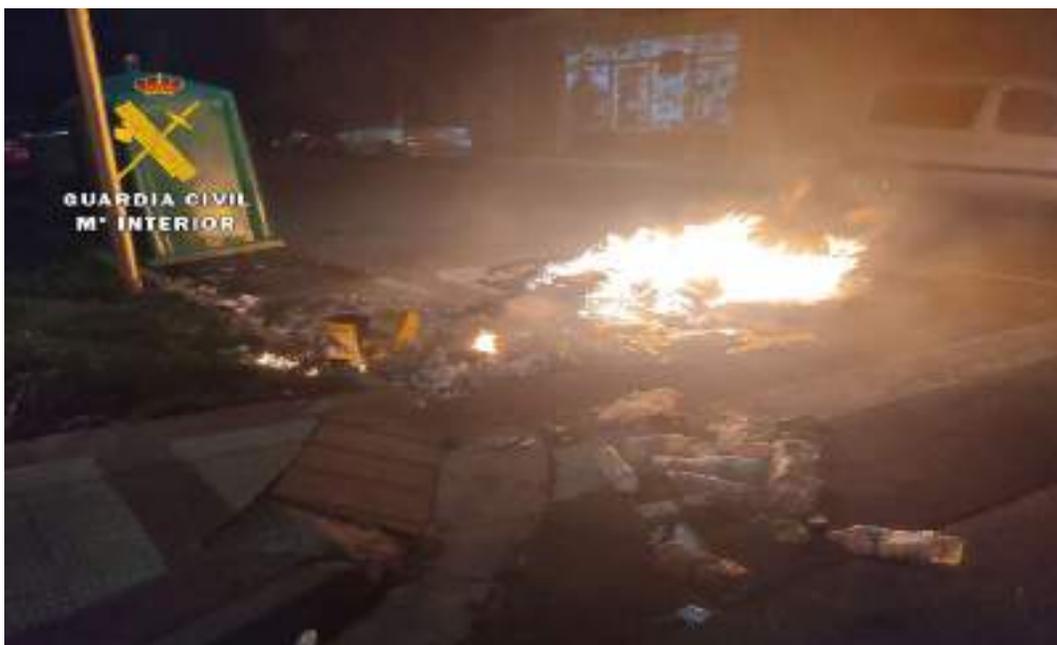
La inspección ocular practicada en el lugar destapó numerosas irregularidades, como por ejemplo que los operarios allí presentes carecían de Equipos de Protección Individual (EPI's) contra los riesgos derivados de la exposición al amianto durante el trabajo o que se esparcía el escombros mezclados con las placas de fibrocemento para la realización de soleras

en el lugar.

La demolición carecía del correspondiente permiso así como del preceptivo plan de retirada y tratamiento posterior del amianto, 2.035 m2 de placas de fibrocemento; además parte de los vertidos resultantes habían acabado en un arroyo cercano con la consiguiente destrucción de vegetación y del arbolado existente, con ejemplares centenarios. Se estima en 6.820 m3 el volumen de escombros obtenido, mezcla del material de obra y del fibrocemento, del que se tomaron entonces muestras; una vez analizadas por el Servicio de Criminalística del Cuerpo se ha determinado la presencia de amianto en su composición. A pesar de las insistencias tanto del SEPRONA como de la Oficina Territorial de Trabajo de la Junta de Castilla y León y la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Burgos, para que se detuviera

la demolición, las pesquisas practicadas han demostrado que los responsables hicieron caso omiso y la obra nunca se paró.

Los investigadores consideran que se ha puesto en peligro el Medio Ambiente y la salud de las personas al existir un serio riesgo por la posible presencia de partículas de amianto en suspensión diseminadas por el aire y por la destrucción de la vegetación de ribera de un arroyo por el vertido incontrolado.



Las rapaces, perfectas máquinas de cazar



Pocos animales despiertan entre los seres humanos tanta curiosidad mezclada con admiración y cierta envidia como los pájaros que se mueven con libertad en el aire. De entre estas las que generan una mayor admiración son las rapaces que, independientemente de su especie, no dejan indiferente a nadie que las observa tanto en vuelo como efectuando una captura. Debido precisamente a una persona que en tiempos donde las rapaces se consideraban casi como alimañas que perjudicaban la caza estos animales evitaron su extinción en la Península Ibérica y poco a poco han recuperado el favor del público en general. Este cambio de situación es debido en una importantísima parte al trabajo del naturalista pozano Félix Rodríguez de la Fuente que de cazador paso a protector sin reservas de las rapaces que aún sobrevivían a un acoso de siglos. Fruto de aquella cruzada que Félix comenzó en los años 70 hoy en día en su tierra natal se puede ver por algunos de sus contemporáneos y otros muchos nacidos años después de su desaparición estas magnificas aves desarrollando todas sus habilidades precisamente en el lugar en el que comenzó el final de su época oscura.

Elegancia y contundencia son los denominadores



comunes de todas las rapaces a la hora de atrapar su presa, bien una viva o un señuelo, sin que nadie se sustraiga a la emoción de ver a estas perfeccionadas máquinas creadas por la Naturaleza con el fin único de cazar para sobrevivir. Las maniobras a altísima velocidad en el aire para golpear a sus presas de los azores y halcones así como la fiereza de las águilas al abatirse sobre sus presas en tierra tras un descenso calculado al máximo para lograr su objetivo son los aspectos más destacados por los que acuden a las frecuentes demostraciones de cetrería que la tierra natal de Félix organiza cada año en su memoria. Otras aves que también se vieron beneficiadas por la labor divulgadora del naturalista, que tuvo la osadía de presentarse en un programa de televisión en los años setenta con un halcón en su puño para reivindicar el buen nombre de las rapaces, se han ganado el favor de las personas con el paso del tiempo y estas demostraciones que las acercan, literalmente, a los que solo pueden verlas en imágenes.

Una de las aves menos apreciadas de todas, el buitre, ha sido la que más a modificado su fama de pájaro de mal agüero reconociéndosele tanto su decisivo papel dentro de la salud de la naturaleza como sus dotes para desempeñar la tarea que la Naturaleza le asignó. También se ha producido, de la mano del pionero Félix, una singular simbiosis entre el hombre y las rapaces precisamente en el punto de encuentro de ambas especies. Los viajeros que, emulando a las aves, toman un avión en cualquiera de los aeropuertos españoles y muchos de otros países pueden, paradójicamente, volar seguros por la incansable tarea de las rapaces que mantienen libre de otros pájaros los pasillos aéreos que de otra forma ocasionarían, como así ha sido en ocasiones, gravísimos accidentes aéreos al colisionar con los aviones.



El Campeonato navideño de ajedrez será virtual

Este año también tendrá lugar el campeonato navideño de ajedrez ciudad de Briviesca. Debido a la pandemia será on-line y se celebrará en Lichess.

La participación, será por invitación; la Delegación

Burgalesa sacará una web, donde apuntarse; habrá que ser usuario de la Plataforma antes mencionada (Lichess), donde se jugará el día del Campeonato.

XLIII CAMPEONATO NAVIDEÑO DE AJEDREZ CIUDAD DE BRIVIESCA (BURGOS)

(ON LINE)

Peña Desesperaos 2020  **Edición COVID 19**

Día : Sábado 19 -12- 2020

Horario de juego: 11,00 h a 13,00 h.

Tiempo de campeonato: 2 horas.

Tiempo de jugador: 1'+1'' 4'+0''

Sistema de juego: Ajedrez desordenado

PREMIOS

Reparto de 340 €

PATROCINA: Excmo. Ayto. de Briviesca 

ORGANIZA: Peña Desesperaos y Delegación Burgalesa de Ajedrez




si quieres anunciarte en

LA Bureba 30
DÍAS

ENVÍANOS TUS FOTOS DE TUS FIESTAS, CUMPLEAÑOS O EVENTOS Y TE LAS PUBLICAREMOS

bmpublicaciones@mediados.es

Tfno: 606 748 626

La Bureba romana sale lentamente de su largo olvido

Una circunstancia singular de la comarca burebana es que su pasado más remoto apenas es conocido a nivel general no siendo hasta la época medieval cuando este toma peso. El importante papel que jugó la comarca en general y sus localidades principales como Briviesca, Oña, Poza, Frías y Pancorbo en esa época ha cubierto los siglos que la precedieron.

Así una de las épocas de singular importancia para la comarca burebana, la colonización romana, apenas es objeto de interés excepto de historiadores de la época. Incluso las investigaciones arqueológicas hasta hace pocos años se centraban curiosamente en la época prerromana y la medieval dejando un amplio hueco. Esto cambió de forma radical cuando se iniciaron los trabajos de Isaac Moreno para la recuperación de la antigua calzada romana que comunicaba las localidades de Briviesca y Cerezo de Río Tirón. Realmente por La Bureba cruzaban dos importantes vías de comunicación imperiales que se unían en el actual término municipal de Briviesca.

Según la documentación antigua una se orientaba en dirección a Pamplona, Pompaelo, y otra en dirección a Zaragoza, Cesar Augusta, por lo que la importancia de la comarca era muy elevada en las comunicaciones romanas. De ellas la más importante fue la vía Aquitania finalizada de construir en el mandato del Emperador Augusto. Por esta importante arteria de comunicación salía el oro de Galicia y Asturias, el hierro y el plomo de Cantabria y Autrigonia, el trigo de los celíberos y vacceos. Igualmente otros productos como manufacturas, objetos de cerámica y utensilios recorrían la ruta inversa dando lugar a un próspero y rico intercambio comercial.

Villas romanas

La importancia como nudo de comunicaciones de La Bureba así como de sus importantes recursos dio como resultado la creación de importantes villas en la época. Así los asentamientos romanos más importantes se fijaron en Monasterio de Rodilla, Briviesca y Poza de la Sal cuyos nombres romanos son frecuentemente citados en documentos imperiales. Pese a este notable papel de la comarca burebana dentro de los territorios romanos actualmente apenas se le ha prestado atención dentro de los atractivos turísticos de la zona.

El desarrollo del comercio y la explotación de los recursos naturales han dejado un gran legado en toda la comarca pero solo en Poza se han recuperado algunas piezas. La sólida ingeniería romana ha dejado en La Bureba además de las calzadas acueductos, restos de esculturas monumentales y una magnífica y exclusiva colección de estelas funerarias con forma de casa aparecidas en la necrópolis de la vieja colonia romana.

Igualmente la técnica de explotación de las salinas pozanas es en si una transposición de la utilizada en los yacimientos auríferos leoneses de Las Médulas. A excepción de los hallazgos de la villa pozana en el resto de la comarca no se ha apostado por la recuperación de esta parte de la historia siendo especialmente llamativo el caso de Briviesca. La opinión de los expertos en esta época es que, dado el comercio existente y las vías de comunicación, en la comarca han de hallarse una importante cifra de yacimientos romanos.



Cara y cruz de las murallas que defendieron La Bureba



La larga y belicosa historia de la comarca burebana ha hecho que en la comarca existan numerosas construcciones defensivas de muy diverso tipo.

Castillos, templos fortificados y torres permitieron la construcción de los primeros asentamientos en la Reconquista y jugaron su papel el paso de territorio navarro a castellano.

El inexorable paso del tiempo ha reducido en muchas ocasiones estas construcciones a ruinas o literalmente han desaparecido reciclándose los sillares para nuevas construcciones.

Sin embargo hay un elemento de las fortalezas que, fiel a su primitivo destino, ha sobrevivido en muchos casos. Estas son las murallas. Lógicamente también se han visto afectadas por los siglos desde que fueron levantadas pero bien de una forma u otra continúan en pie. Existen algunas que apenas son sombra de lo que fueran como la de la iglesia fortificada de Quintanilla San García que en 1.415 resistió el ataque del ejército del rey Juan de Navarra contra todo pronóstico.

Otras han pasado a formar parte del entramado urbano de las actuales villas como en el caso de Oña y Poza conservando dentro de su casco urbano las antiguas puertas. Por la estratégica producción de sal la muralla pozana es una de las más largas de la

comarca arrancando desde el castillo hasta prácticamente la plaza Nueva.

En el caso de la villa Condal las circunstancias históricas determinaron la construcción de la muralla como refuerzo al monasterio de San Salvador de Oña. Tras el saqueo del lugar por el Príncipe Negro en 1.367 el entonces abad del monasterio Sancho Díaz de Briviesca amuralló la parte más sensible del entorno monástico. En ambos casos el relativo buen estado de estas murallas, en parte gracias a su integración dentro de los edificios, ha llevado a actuaciones de recuperación de las mismas.

No obstante las murallas que mejor estado de conservación presentan y que prácticamente están como fueran construidas en el siglo XII están en la villa de Frías. De hecho su castillo y buena parte de la villa apenas ha cambiado en los últimos siglos recuperándose el amurallado en su emplazamiento original encarando al río Ebro.

Pese a que Frías ha destacado en numerosos conflictos armados en la época medieval es la ciudad que conserva mejor sus edificaciones militares como el puente fortificado, la muralla y el castillo. Actualmente este cuidado por su patrimonio histórico han dado como fruto unos recursos turísticos de primer orden para la localidad tras la concienzuda recuperación de los mismos.



Las campanas siguen siendo la voz de los pueblos

Las campanas han sido históricamente el elemento de comunicación principal en el medio rural de todo el mundo y tras siglos de uso cuentan con un auténtico lenguaje propio. Incluso hoy en día con la tecnología en un avance constante para mejorar la comunicación las campanas siguen siendo objetos imprescindibles, queridos y respetados en los pueblos.

Habitualmente permanecen mudas durante largo tiempo tras ser las principales parlanchinas durante siglos pero en las fiestas mayores recuperan su voz. Indivisiblemente unido a las campanas está aquel que las arranca sus múltiples sonidos y todos ellos, los campaneros, se muestran orgullosos de ser los depositarios de un legado cultural ancestral.

En pleno siglo XXI algunos siguen tocando las campanas tal y como se hiciera hace cientos de años con la fuerza de sus brazos agarrando las campanas con sus manos desnudas. Algunos niegan irónicamente que esta forma de tocar sea rústica y defienden que "Estamos a la última. Somos campaneros digitales" con la retranca de los hombres del campo.

Más allá del honorable ejercicio de campanero que las hace doblar en las fiestas mayores, en muchos casos tras aventuradas escaladas a ruinosos tejados, están los campaneros de larga tradición.

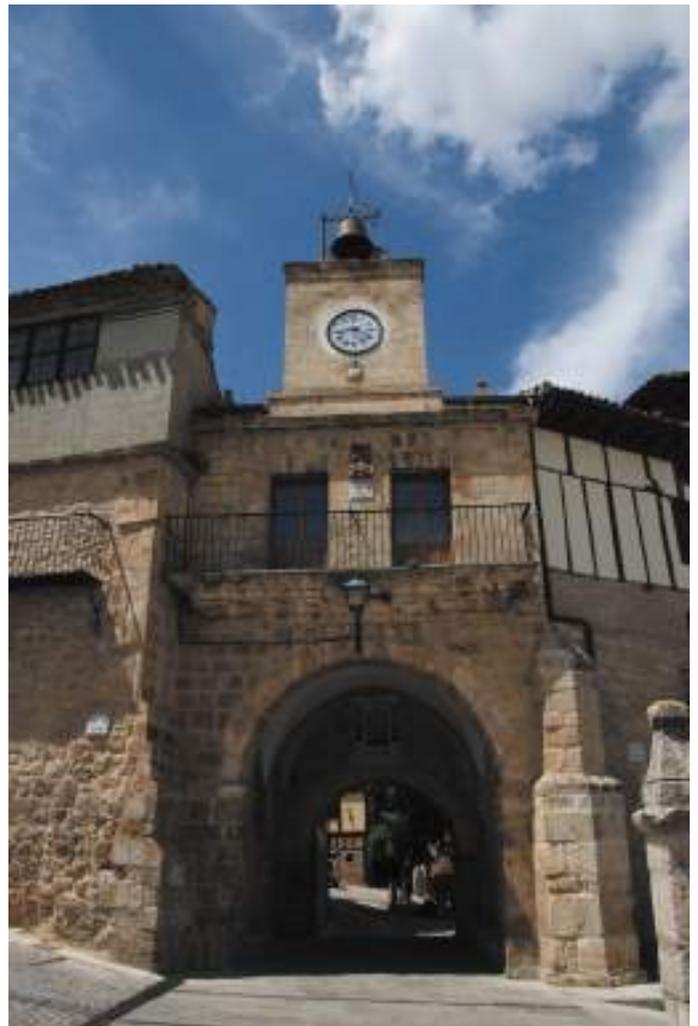
En la provincia burgalesa perviven aún prestigiosos representantes de este secular oficio a medias entre lo musical y lo informativo. Preocupados por evitar la

pérdida de este oficio y de la mano de la Diputación Provincial durante años en las localidades donde las campanas tienen algo singular se organizaba algo más que un concurso o reunión de amigos. Sus demostraciones van más allá de la ejecución de unas simples composiciones tonales con las campanas ya que como antaño son muchos los vecinos que acuden a escuchar sonidos que les acompañaron durante su infancia, juventud y madurez.

El toque 'a rebato' o 'a quema', que ponía en alerta a estos pueblos, el 'de difuntos', que además distinguía si el finado era hombre o mujer, o los distintos toques 'de fiesta' y el más temido de 'tentenublo', que avisaba durante las cosechas de una tormenta.

Todos estos toques aún hoy admiran a los que con la evolución tecnológica perdieron la comprensión de estos toques que reflejaron durante siglos el estado de ánimo de todo un pueblo. Sus alegrías, tristezas y miedos.

Esto les llevó incluso a adjudicar a las campanas un aura de poder creyendo a pies juntillas que el sonido de las campanas puede llegar a contener las nubes y proteger los cultivos.



Las reliquias mantienen su histórico papel en La Bureba

Un elemento de las fiestas patronales de numerosas localidades burebanas son las reliquias custodiadas en los templos que aparecen casi de forma exclusiva en eventos de relevancia.

Su particularidad dentro de los actos populares es su discreción dentro de los mismos centrando la devoción religiosa por encima del resto de los actos donde están presentes.

Dependiendo de las costumbres de cada villa las reliquias son procesionadas, mostradas en romerías o veneradas dentro de las iglesias compartiendo todas ellas el deseo de los devotos de besar o como mínimo contemplarlas.

También su resguardo es distinto en cada lugar con ricas arquetas como la de San Iñigo de Oña, urnas de cristal en Quintanilla San García para su santo vecino o custodias exquisitamente labradas.

Estos son los casos de San Mauricio en Rojas de Bureba, San Vitores en Oña, San Cosme y San Damián en Poza o Santa Casilda en Briviesca. Antaño la existencia de una reliquia suponía un enorme prestigio para las villas que la poseyeran atrayendo devotos de otros lugares pero con el paso del tiempo se fue diluyendo en la mayoría de las ocasiones.

En su lugar se vincularon a patronazgos de gremios o como elemento catalizador de la fe demostrada por los santos y mártires de los que provenían.

El paso del tiempo hizo que incluso cambiaran sus orígenes. Así en el caso de Rojas la reliquia de San Mauricio pertenece a un legionario romano nacido en Egipto y muerto en Suiza estando su presencia en

Rojas, pieza clave en la defensa de la comarca, relacionada con su patronazgo de armeros y soldados de infantería.

Una curiosidad es que este santo es venerado tanto por la iglesia católica como por la copta.

Semejante origen lo son las reliquias de los hermanos árabes San Cosme y San Damián, patronos de los facultativos, cuyos restos mortales reposan tras su martirio en la actual Siria.

Mucho más cercanos y documentados son las reliquias de San Vitores, San Iñigo, San García y San Casilda ya que todos ellos residieron o fueron martirizados en sus épocas en la comarca burebana. Especialmente constatado documentalmente está el origen de la reliquia de San García, cuyo hueso es procesionado por las calles de la localidad en su festividad, dado que fue uno de los tres grandes abades de Castilla.

La crónica explica que los vecinos de su tierra natal solicitaron y obtuvieron la debida autorización del Nuncio de España, monseñor Alejandro Aldobrandini, en 1724 y del general de la Orden benedictina fray Antonio Sarmiento el 13 de mayo del mismo año.

Una nutrida comisión de Quintanilla San García acudió al Monasterio de Arlanza y en presencia de la Comunidad y numerosa concurrencia de los pueblos vecinos el Abad fray Diego Martínez, revestido de pontifical, abrió la urna del santo de la que sacó un hueso grande de la cadera derecha emprendiendo viaje de regreso el antiguo Abad de Arlanza hacia su pueblo natal.



Breve historia del Convento de Nuestra Señora del Puerto de la Salud en Briviesca

María Jesús Barcina Cuevas

Parte II



Relación con el pueblo:

La relación de los franciscanos con el pueblo fue cercana. En el Convento estudiarían jóvenes de Briviesca y La Bureba, pues según consta en las Crónicas Franciscanas de la Provincia de Burgos, tuvo también Casa de Estudio, con lectores de Artes y de

Teología “de donde salen excelentes sujetos, porque si en algún momento se ha dejado de poner Estudio en este Convento, al instante comienza a experimentar mucha necesidad y miseria y que en habiendo estudiantes abunda todo”. En 1492 D. Bernardino de Velasco, Conde de Haro y Condestable de Casti-

lla dispuso de un dinero que se les había arrebatado a los judíos para que se trajese un insigne profesor de París, maestro de Theología (6)

Por otra parte, la vida eremítica y sencilla de los frailes franciscanos, su labor mendicante y de ayuda a los pobres y sus sentidos sermones, calaron profundamente en el alma de las gentes de Briviesca. Aquí se fundó la Cofradía de Nuestra Señora de la Serenidad, constituida por labradores(7). En tiempos de nublados y tormentas, se acudía al Convento para sacar en procesión por el bosque o el claustro, la talla de la Virgen de la Serenidad, imagen ésta protectora de los funestos estragos que ocasionan los rayos y tormentas. En 1714 y a instancias de los fieles se hizo una magnífica capilla, con un altar de primorosa escultura, en el cual se colocó esta



Elementos arquitectónicos procedentes del convento de San Francisco
Ubicación actual en capilla del cementerio (recreación)

imagen(6)

La admiración de los briviescanos por los frailes franciscanos abarcaba todas las capas sociales. En los testamentos era habitual dejar mandas para el Convento y esto se observa tanto en el testamento del noble briviescano Pedro Ruiz en 1513: “Ytem mando que el dicho día que finare se digan en San Francisco de esta Villa una misa cantada con responso y les den a los frailes cuatro cántaras de vino de pitanza, treinta quintales de pan y dos carneros, por que rueguen a Dios por mi ánima... y mando digan en el dicho Monasterio de San Francisco de esta Villa , trescientas misas y por ellas le sean dadas por su trabajo tres mil maravedies y éstas se digan dentro de dos meses en que yo falleciere”, como, en el de simples vecinos: D^a. María de Valdivielso en 1632,

indica que a su fallecimiento se le haga un hábito de San Francisco y si fuese posible “se le ponga antes de fallecer... y se les de limosna al guardián del Monasterio y a los Mayordomos del Convento de San Francisco”. La vecina de Briviesca, Casilda Villanueva que testa en abril de 1836, un mes después que los frailes abandonaran el convento, dice: “que mi cuerpo sea adornado con el hábito de San Francisco, si lo hubiere, y en las misas se cuente también con los religiosos exclaustros que se encuentren en el pueblo a mi fallecimiento(8)

Desamortización: Dos años después de exclaustros los frailes, en 1838 un vecino de Briviesca solicita la venta y tasación del Convento. Aceptada por la Comisión de Ventas de Bienes Nacionales se pide al ayuntamiento que por el Procurador Síndico se

nombre a dos peritos para su tasación, recayendo en los vecinos Sotero de la Fuente, maestro de cantería y Manuel del Campo, labrador, ambos de inteligencia en su oficio. Para su tasación dividen el terreno en varios lotes, toda vez que la tierra no es de la misma calidad, sumando un total de 29,7 fanegas. Valoran también los 627 estados de mampostería en el entorno de la huerta y bosque, ya que se trata de un terreno cercado que llaman Coto Redondo así como, los 577 árboles silvestres, 71 árboles fructíferos y 8 nogales. Todo ello por un valor de 42.396 reales(9)

Una primer remate en 1843 queda sin efecto. Posteriormente se decide vender por separado la tierra y el Convento. En 1844 se vuelve a evaluar por nuevos tasadores “La huerta, bosque del convento extinguido de San Francisco de Briviesca, contiguo al edificio. Está cercada de pared muy deteriorada y con cortantes portillos y con cabida de 18 fanegas y 3 celemines de sembradura, por un valor para su venta de 24.600 reales. El remate queda fijado para el 18 de marzo de 1845 tanto en Burgos como en Madrid y queda adjudicado en Burgos a don Leandro López de la Riva en 81.020 rea-



les para ceder a don Severo de Navas y Santos, vecino de Briviesca y escribano en la localidad.

En 1847, el mismo vecino manifiesta su deseo de adquirir: "el convento que fue de San Francisco, que está arruinado en mucha parte y el resto en eminente peligro; los materiales desaparecen con facilidad y por otra parte ni tiene estilo artístico que se haga digno de su conservación ni puede emplearse en utilidad pública para Casa Cuartel, Hospital, etc. por la distancia de la población, como más de una vez han manifestado las Autoridades y el Procurador de Bienes Nacionales ". Se tasa en 34.000 reales y el remate se adjudica en Madrid por 51.600 reales a don Juan Moral para ceder igualmente a don Severo de Navas(9).

Como en otros casos, la enajenación de los Bienes Raíces pertenecientes a corporaciones religiosas extinguidas no recayeron en manos de los labradores de Briviesca "a fin de que la agricultura y el comercio saquen de ello ventajas...(9) ni del pueblo, toda vez que el Ayuntamiento no estuvo interesado en su compra para la comunidad por estar distante de la ciudad.

Nota de la autora: Tras la publicación de la primera parte de este artículo, fuentes orales me han indicado, que las columnas y sagrario que se encuentran en la capilla del Cementerio proceden del retablo de la iglesia del convento de San Francisco así como la imagen de San Antonio de Padua, actualmente en la iglesia de Santa María de Briviesca.



Imagen de San Antonio de Padua procedente del retablo de la Iglesia del Convento de San Francisco

(1) Real Decreto 25-julio-1835; 19-febrero-1836
 (2) AHP Burgos. Escr. Juan Ruiz de Bustamante. P.N. 322/1836 y 298/1836
 (3) Garay, R.P.Fray Manuel "Compendio cronológico de nuevas adiciones a la primera parte de la Crónica de la Santa Prov. Franciscana de Burgos" Pamplona, 1742

(4) Garay, R.P.Fray Manuel (ob.citada)
 (5) AHP Burgos. Escr. García Manrique, A. PN. Leg.6797/1699
 (6) Garay, R.P.Fray Manuel (ob.citada)
 (7) A.Diocesano Burgos-Libro Cofradía, A/7 Sig.70
 (8) AHP Burgos. Fundaciones 8/68; P.N.1836
 (9) AHP Burgos. Exptes.desamortización del clero. Sig.152/2, 16; 163/46; 263/26

*Apostando
por el Futuro*

SERVICIOS:

AGRÍCOLAS:

- ❖ Asesoramiento técnico en campo.
- ❖ Recogida, almacenamiento y comercialización de cereales, proteaginosas, oleaginosas y nuevos cultivos.
- ❖ Fabricación y distribución de fertilizantes de mezcla, blending, nitrogenados, complejos, líquidos y especiales.
- ❖ Distribuidor de primeras marcas de fitosanitarios.
- ❖ Producción y comercialización de Semilla Certificada, R1 y R2 y comercialización de semillas de todos los cultivos.
- ❖ Trazabilidad y seguridad alimentaria.

OTROS SERVICIOS:

- ❖ Seguros agrarios
- ❖ Tramitación PAC

CENTROS:



☎ 947 31 14 48
Alto de la Nave, s/n
09200 Miranda de Ebro



☎ 947 58 03 51
Ctra. Logroño, s/n
09250 Belorado



☎ 947 35 86 78
C/ Peraita, s/n
09210 Quintana Martín Galíndez



☎ 947 58 30 05
Ctra. Belorado, s/n
09270 Cerezo de Río Tordo



☎ 947 35 51 81
Ctra. Bilbao, s/n
09219 Santa Gadea del Cid



☎ 652 97 00 85
Pol. La Vega - Aida. Salamanca, 73
09240 Briviesca

www.burebaebro.com

bureba-ebro@burebaebro.com

Oficinas Briviesca: C/ Maestros, 12 - 947 59 18 78 · 947 59 18 08